

24628



PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Antonio RIPOLL FERRANDIS
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Ali-Bey, nº 113
por:

"UNA NUEVA BASE DE ENCHUFE PARA INSTALACIONES ELEC-
TRICAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto amparar la fabricación y la explotación en exclusiva en España y sus posesiones de una nueva base de enchufe para instalaciones eléctricas que, como cualidad destacada, ofrece la

5. ventaja de poder ser utilizada sin necesidad de conocer previamente la orientación de las hambrillas de la misma y sin el inconveniente de confundir la situación de éstas con las cavidades de los tornillos de fijación, como ocurre generalmente



con los enchufes que actualmente existen en el mercado. Esta ventaja, estimable en todas condiciones, lo es mucho más cuando la operación de enchufar debe ser realizada a tientas o en la semiobscuridad, o cuando el usuario es ciego.

5. A continuación pasa a describirse a título de ejemplo no limitativo un caso de ejecución práctica de una base de enchufe de acuerdo con la invención.

Para facilitar la interpretación, se acompaña una hoja de dibujos en la que:

10. Fig. 1, es una vista en alzado de la base de enchufe del invento, según un semicorte diametral de la misma.

Fig. 2, es una vista en planta de la misma base de enchufe según una proyección a 90° de la precedente Fig. 1.

15. Fig. 3, es una vista en perspectiva de una posible variante de la misma base de enchufe de la invención, y

Fig. 4, son tres variantes de otras tantas formas en que puede ser realizada la canal circular de la base de enchufe.

20. La base de enchufe que se describe está constituida por un cuerpo circular hueco (1) en cuya boca inferior existe una valona (2) en voladizo, distribuidos sobre la cual hay practicados dos o más agujeros (3), avellanados o no, para permitir la fijación de la base de enchufe a la pared, marco, mueble, u otro lugar en que deba ser instalada.

25. Resuelta de este modo la fijación, la cara superior de la base del enchufe queda totalmente libre y es destinada exclusivamente a recibir las clavijas de contacto. A tal efecto, dicha cara está provista de una canal circular (4) de sección preferiblemente semicircular en el centro de cuya generatriz existen, diametralmente opuestos, dos taladros (5) en cuyo interior van alojadas en forma conocida las dos hembrillas metálicas (6) a las que se hallan conectadas las dos fases de la
- 30.



instalación.

La comodidad y el carácter práctico del presente invento se comprenderá fácilmente:

5. En efecto, para llevar a cabo la toma de corriente bastará colocar la clavija (7) de forma, que sus dos espigas (8) se apoyen en el fondo de la canal circular (4) tal como se representa de puntos en la Fig. 3; seguidamente ejerciendo una ligera presión para no perder la guía que asegura a dichas espigas (8) la citada canal circular (4), se hace girar la clavija (7) hasta que sus espigas (8) se introduzcan en los taladros de las hembrillas (6) lo cual se producirá después de un cierto giro angular de valor variable, pero siempre inferior a 180°, quedando así establecido el contacto.

10. Para fabricar la base de enchufe del invento, será postestativo emplear porcelana, baquelita o cualquier otra materia aislante que sirva para el mismo fin.

15. La fijación, como se ha dicho, se realizará preferiblemente a través de los taladros (3) dispuestos en una valona voladiza (2) pero podrá igualmente realizarse por los flancos o por el centro, como se representa simultáneamente en la Fig. 3, mediante cualquier disposición adecuada o incluso, como es corriente, practicando los taladros en la misma cara de la canal; en este caso los taladros de fijación estarán situados preferentemente fuera de la zona abarcada por la citada canal circular (4) y, caso de hallarse en el seno de la misma, se procurará que el alojamiento de las cabezas de los tornillos, por su excesiva profundidad, no puedan inducir a confusión al intentar enchufar.

20. Es obvio que la propia base de enchufe, en vez de ser de sección circular podrá ser de una sección poligonal cualquiera y, en general, afectar cualquier forma sobre la que sea dable

25. 30.



aplicar la canal de guía que constituye la esencialidad del invento.

5. En la realización que se deja descrita podrá variar el color el cual podrá ser total o parcialmente blanco, negro marrón, o del color que mejor se considere que contribuye al bello aspecto del enchufe.

En general podrá ser variable todo cuanto no se oponga, modifique o altere la esencialidad y el espíritu propios de la invención.

10.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como no conocido ni practicado en España:

15. 1ª.- Una nueva base de enchufe para instalaciones eléctricas caracterizada porque en su cara superior está provista de una canal circular de sección preferiblemente semicircular en cuyo fondo se hallan dispuestos, diametralmente opuestos, dos taladros en cuyo interior hay alojadas las dos hembrillas para la conexión, bastando para establecer contacto apoyar las espigas de la clavija de enchufe en el fondo de dicha canal y hacerlas girar utilizando la misma de guía, en ángulo siempre inferior a 180º, hasta que las citadas espigas se hundan en las perforaciones que contienen las hembrillas contactoras.

25. 2ª.- Una nueva base de enchufe para instalaciones eléctricas, caracterizada porque preferiblemente está dotada de una valona de asiento en la que se hallan repartidos dos o más taladros destinados a permitir la fijación de la base de enchufe en la pared, marco, mueble, o lugar en que deba ser instalada.

30. 3ª.- Una nueva base de enchufe para instalaciones eléctricas, caracterizada porque podrá afectar cualquier forma y



sección en las que sea dable aplicar la canal circular de
guia que constituye la esencialidad del inveto.

4ª.- UNA NUEVA BASE DE ENCHUFES PARA INSTALACIONES ELEC-
TRICAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con
la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas
foliadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompañada
de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 5 (de Octubre de 1950

P. A.

R. VOLART FONS

